



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Documento de sesión

13.1.2014

B7-0022/2014

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

tras una declaración de la Vicepresidenta de la Comisión / Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad

presentada de conformidad con el artículo 110, apartado 2, del Reglamento

sobre la situación en Sudán del Sur
(2014/2512(RSP))

**Sabine Lösing, Willy Meyer, João Ferreira, Inês Cristina Zuber,
Sabine Wils, Marie-Christine Vergiat**
en nombre del Grupo GUE/NGL

RE\1015266ES.doc

PE527.212v01-00

ES

Unida en la diversidad

ES

B7-0022/2014

**Resolución del Parlamento Europeo sobre la situación en Sudán del Sur
(2014/2512(RSP))**

El Parlamento Europeo,

- Vista la Carta de las Naciones Unidas,
 - Vista la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948,
 - Vistos los Convenios de las Naciones Unidas sobre los refugiados,
 - Visto el Acuerdo General de Paz firmado el 9 de enero de 2005,
 - Vistas las Resoluciones 1990 (2011), 1996 (2011), 1997 (2011) and 1999 (2011) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas,
 - Vista la Declaración de la Unión Africana de 31 de enero de 2011,
 - Visto el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS),
 - Visto el artículo 110, apartado 2, del Reglamento,
- A. Considerando que Sudán del Sur, cuya población es multiétnica, es un Estado independiente desde julio de 2011, como resultado del Acuerdo General de Paz de 1995 y de un referéndum que solo se celebró en el sur de Sudán;
- B. Considerando que tras disensiones internas en el Movimiento Popular de Liberación de Sudán, partido en el poder, el Presidente Salva Kiir Mayardit disolvió el Gobierno y destituyó al Vicepresidente Riek Machar en julio de 2013;
- C. Considerando que el conflicto se ha ido recrudeciendo en torno a la figura que gobierna el país y que el nombramiento en puestos de autoridad se ha convertido en una forma de acumular riqueza cobrando sueldos elevados y accediendo a privilegios y servicios sin límite;
- D. Considerando que el Vicepresidente destituido organizó presuntamente un intento de golpe de Estado en diciembre de 2013, tras el cual 11 políticos leales a Riek Machar fueron arrestados, y que el Presidente ha insistido en que deben ser juzgados;
- E. Considerando que el Ejército Popular de Liberación de Sudán ha integrado las antiguas milicias, pero que estas siguen conservando paralelamente su antigua estructura y sus dirigentes; y que el gasto militar ascendió en 2012 al 10,32 % del PIB del país y es, proporcionalmente, el más alto del mundo;
- F. Considerando que la lucha por el poder trata de crear divisiones étnicas y sacar partido de ellas y que, por consiguiente, amenaza con desembocar en una guerra étnica que podría llevar a Sudán del Sur al borde de una verdadera guerra civil;

- G. Considerando que la sociedad civil ha exigido una solución política pacífica del conflicto;
- H. Considerando que, desde el 15 de diciembre de 2013, los informes publicados sitúan el número de víctimas, en su mayoría civiles, por encima de 1 000 y señalan la existencia de fosas comunes en numerosos lugares del país; que, según las estimaciones, hay 400 000 personas desplazadas dentro del país, de las cuales algunas ya han huido a países vecinos, y que las Naciones Unidas han acusado tanto al Gobierno como a los rebeldes de ser los causantes de la crisis humanitaria;
- I. Considerando que la zona más afectada por los enfrentamientos es la región de Junqali, cerca de la frontera con Etiopía; y que la crisis en Sudán del Sur, a la que se suman los informes y las acusaciones de implicación en el conflicto de tropas ugandesas y sudanesas partidarias del Presidente Kiir, amenaza con desestabilizar gran parte del África Oriental;
- J. Considerando que actualmente se están celebrando en Adís Abeba conversaciones entre representantes de las dos partes beligerantes, bajo los auspicios de mediadores de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en el África Oriental;
- K. Considerando que la decisión adoptada en 2012 por el Gobierno de Sudán del Sur de poner fin a la producción de petróleo en el norte del país ha supuesto un deterioro económico y una disminución drástica del PIB, cuyo crecimiento real se estima en -47,6 %; que, como resultado de los enfrentamientos, la producción de petróleo en el Estado de Unidad está prácticamente paralizada;
- L. Considerando que el conflicto pone de manifiesto la incapacidad de abordar los problemas más acuciantes a los que hace frente la población;
- M. Considerando que la República de Sudán del Sur es uno de los países más pobres y menos desarrollados del mundo, que el 50 % de su población vive por debajo del índice de pobreza, que la tasa de mortalidad materna es la más elevada del mundo y la tasa de mortalidad infantil una de las más altas, que el analfabetismo gira en torno al 75 % y que tan solo un tercio de la población tiene acceso al agua potable;
- N. Considerando que Sudán del Sur posee tierras agrícolas fértiles en abundancia, así como otros recursos naturales al margen del petróleo, como mineral de hierro, cobre, diamantes y oro;
- O. Considerando que la UNMISS, que tomó el relevo de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán (UNMIS), fue creada el 9 de julio de 2011 con un contingente militar de 7 000 personas;
- P. Considerando que, desde su creación como Estado, Sudán del Sur depende principalmente de la ayuda financiera de varios países, fundamentalmente de los EE.UU. y del Reino Unido;
- 1. Expresa su honda preocupación por el creciente conflicto, que está causando muertes entre la población civil, insta a que las partes beligerantes acuerden un alto el fuego inmediato y respalda una mediación neutra que permita alcanzar un pronto acuerdo;

2. Apoya el llamamiento de la sociedad civil a favor de una solución política pacífica; pide que las disensiones internas se resuelvan por una vía política no violenta y que se desarme y desmantele a las milicias;
3. Pide que se incremente la ayuda humanitaria a favor de la población civil atrapada en el conflicto o que huye de la zona; insta a ambas partes a que garanticen un acceso sin obstáculos a las agencias de las Naciones Unidas que prestan dicha ayuda;
4. Pide a la Unión Europea y a sus Estados miembros que incrementen los fondos destinados a los países vecinos para ayudarles a gestionar la llegada de refugiados; pide a la Unión Europea y a sus Estados miembros que abran sus fronteras a los refugiados que huyen de la crisis en Sudán del Sur;
5. Pide a los países vecinos, así como a todas las demás fuerzas, que se abstengan de cualquier intervención militar en el país; pide en particular a los Estados miembros que dejen de suministrar armas o equipamiento militar a Sudán del Sur y pongan fin a todas las exportaciones de armas a la región;
6. Subraya la necesidad de que los recursos naturales del país, en particular la producción de petróleo, se sometan al control del Estado y que este utilice dichos recursos en beneficio de su población en general, de la prosperidad del país y para atajar el hambre y la pobreza;
7. Insiste en que el Gobierno de Sudán del Sur debe utilizar los fondos recibidos para resolver las principales causas de la desastrosa situación económica en la que se encuentra el país, así como las desigualdades y la extrema pobreza;
8. Destaca el hecho de que la situación puede mejorar si el Gobierno respeta los derechos civiles, económicos, sociales y democráticos de la población;
9. Encarga a su Presidente que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión, al Gobierno de Sudán del Sur, al Gobierno de Sudán, al Gobierno de Etiopía, al Gobierno de Uganda y a la Unión Africana.